



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

159**MADRID NÚMERO 37**

EDICTO

Doña María del Mar Alejo Rodríguez, secretaria judicial de lo social del número 37 de Madrid.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancias de don Felicísimo Lucio Pérez Frade, contra “Air Comet, Sociedad Anónima”, en reclamación por ordinario, registrado con el número 1.441 de 2010, se ha acordado citar al administrador concursal, don Mariano Hernández Montes, a fin de que comparezca el día 5 de marzo de 2012, a las nueve y treinta horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 37, sito en la calle Princesa, número 3, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación al administrador concursal, don Mariano Hernández Montes, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 24 de febrero de 2012.—La secretaria judicial (firmado).

(03/6.990/12)